

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE RETIRO
Dirección Desarrollo
Comunitario



DECRETO EXENTO N° 3698
RETIRO, 16 DIC. 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.931 de fecha 15 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Dex. N° 3.674 y 3.673 de fecha 13 de diciembre de 2019 que adquiere golosinas;

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

DECRETO:

1° MODIFIQUENSE Dex. Exentos N° 3.696 en el punto 1° del DECRETO° Donde dice: 9.109.656-5; Debiendo decir: 9.109.659-5;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Señor Alcalde"



CLG/GBT/EBF/fnl
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Depto. Adquisiciones.
- Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESCACHADO
16 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
COMUNIDAD DE RETIRO
18 DIC 2018
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

...

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR
18 DIC 2018

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
18 DIC 2018

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
COMUNIDAD DE RETIRO
18 DIC 2018
MUNICIPALIDAD DE RETIRO